

HECHO RELEVANTE

Banco Santander Central Hispano, S.A., comunica el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de BCH Capital Limited, del día 18 de enero de 2002, de amortizar anticipadamente la totalidad de las acciones preferentes Serie "A", emitida por dicha entidad, por importe de 100 millones de dólares USA.

BCH Capital Limited es una compañía constituida bajo las leyes de las Islas Caymán.

La amortización de la emisión se llevará a cabo con fecha 26 de febrero de 2002.

El Banco de España, en el ámbito de las competencias atribuidas sobre la supervisión de la solvencia de las entidades de crédito, ha autorizado las citada amortización.

Madrid, 18 de febrero de 2002